



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Psicopatología*

Título: *Grado en Psicología*

Materia: *Formación Psicológica fundamental*

Créditos: 9 ECTS

Código: 21GPSI

Índice

1. Organización general	3
1.1. Datos de la asignatura	3
1.2. Equipo docente	3
1.3. Introducción a la asignatura	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos/temario	6
3. Metodología	7
4. Actividades formativas	8
5. Evaluación	9
5.1. Sistema de evaluación	9
5.2. Sistema de calificación	10
6. Bibliografía	10
6.1. Bibliografía de referencia	10
6.2. Bibliografía complementaria	11

1. Organización general

1. 1. Datos de la asignatura

MÓDULO	<i>Formación Psicológica Fundamental</i>
MATERIA	<i>Diversidad humana, Personalidad y psicopatología</i>
ASIGNATURA	<i>Psicopatología</i> 9 ECTS
Carácter	Obligatorio
Curso	Tercero
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor	Dra. Guadalupe Molinari Conde <i>guadalupe.molinari@campusviu.es</i>
Profesor	Dr. Edgar González Hernández <i>edgar.gonzalez.h@campusviu.es</i>

1.3. Introducción a la asignatura

La asignatura de Psicopatología es una disciplina que estudia todas las alteraciones, síntomas y trastornos mentales que pueden afectar al individuo a lo largo de su ciclo vital.

Esta asignatura es una disciplina básica para la actividad profesional que desempeña el psicólogo pues, a lo largo de su vida laboral, va a enfrentarse a numerosos casos en los que su paciente presente algún tipo de trastorno mental, emocional y/o comportamental.

En algunos casos, será necesario el diagnóstico del trastorno para su posterior tratamiento, mientras que en otros casos los pacientes pueden venir derivados tras su diagnóstico por otros

especialistas. En algunos casos, será necesario que, tras una primera valoración y diagnóstico, se deba valorar una posible derivación a especialistas (psiquiatría, trabajo social, etc.) para un abordaje multidisciplinar del caso. En cualquiera de esas circunstancias, se hace necesario que conozca dichos síndromes o trastornos en profundidad en aras a un correcto ejercicio de su profesión.

El objetivo principal de esta asignatura consiste en explicar y analizar los elementos principales que, desde la Psicopatología, caracterizan los trastornos mentales, emocionales y comportamentales del individuo. Mediante dicho conocimiento, el estudiante deberá ser capaz de diagnosticar y saber qué tratamientos aplicar a los casos que atienda en su ejercicio profesional. Este objetivo principal se llevará a cabo a través de los siguientes objetivos específicos:

- Exponer la evolución histórica y conceptual de la Psicopatología.
- Presentar y analizar críticamente los principios que rigen los actuales sistemas de diagnóstico y clasificación de los trastornos mentales y del comportamiento.
- Estudiar y analizar los trastornos mentales y del comportamiento más prevalentes, incidiendo especialmente en las explicaciones psicológicas actuales que disponen de base científica aceptada.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG.1.- Comprender e integrar los fundamentos generales del área de estudio de la Psicología, que la definen y articulan como disciplina científica

CG.2.- Desarrollar las capacidades de abstracción, análisis y síntesis en el ámbito profesional

CG.3.- Gestionar la información de forma crítica, dotando al alumno de las habilidades para la búsqueda, procesamiento y análisis de la información

CG4 - Diseñar y gestionar proyectos en el área de la Psicología.

CG5 - Analizar e interpretar los resultados de una evaluación psicológica.

CG.6.- Poseer habilidades para la organización y gestión del tiempo en el proceso de aprendizaje

CG7 - Desarrollar la capacidad para trabajar en equipos profesionales.

CG.9.- Adaptarse al cambio y a las circunstancias a lo largo del proceso formativo y del desempeño profesional, desarrollando la capacidad para la toma de decisiones

CG10 - Afrontar y resolver los problemas que se le pueden presentar en su trabajo, desarrollando la capacidad para la toma de decisiones.

CG11 - Desarrollar las habilidades interpersonales, que le permitan liderar un grupo de trabajo

CG12 - Desarrollar la capacidad para trabajar en un equipo multidisciplinar, desde la teoría, la investigación y la práctica psicológica.

CG13 - Desarrollar la capacidad para realizar su trabajo de forma autónoma, siendo capaz de aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos.

CG14 - Mostrar sensibilidad hacia los problemas humanos y ante las injusticias personales e institucionales

CG15 - Adoptar una actitud empática en el desempeño de la actividad profesional.

CG16 - Ser capaz de valorar la propia actuación profesional de forma crítica.

CG17 - Ser capaz de asumir responsabilidades en el desempeño laboral.

CG18 - Ser capaz de abordar la actividad profesional y formativa partiendo del respeto al código deontológico que requiere la labor profesional.

CG.19.- Adoptar una actitud favorable hacia el aprendizaje permanente en todos los campos profesionales, mostrándose proactivo, participativo y con espíritu de superación ante la adquisición de nuevos conocimientos.

CG.20.- Valorar el papel de la Psicología como herramienta para fomentar la equidad y la integración en el marco de los Derechos Humanos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE-1. Conocer e identificar las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología, así como el contexto histórico donde se enmarcan cada una de ellos.

CE3 - Conocer e identificar los diferentes modelos teóricos que explican los procesos psicológicos, distinguiendo en cada uno de ellos sus funciones, características y limitaciones.

CE4 - Utilizar los conocimientos sobre los procesos psicológicos como herramientas útiles para la intervención psicológica.

CE27 - Identificar diferencias, problemas y necesidades tanto individuales, como grupales e intergrupales.

CE43 - Conocer cuáles son las características de los principales trastornos mentales en el ámbito de la Psicología Clínica y los recursos para diagnosticar en el contexto de la salud mental.

CE44 - Diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión de psicólogo.

CE45 - Conocer los principios y procesos básicos del funcionamiento de la personalidad y de la psicopatología

CE46 - Conocer cuáles son las características de un comportamiento funcional y de un comportamiento disfuncional.

CE48 - Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

V.01 - web

CE53 - Ser capaz de elaborar informes orales y escritos en los distintos ámbitos de actuación psicológica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA.1.- Identificar cuáles son los principales trastornos psicológicos.

RA.2.- Caracterizar los componentes de un trastorno psicológico para que se considere como tal.

RA.3.- Describir los diferentes trastornos mentales y su clasificación en el DSM-5.

2. Contenidos/temario

Unidad Competencial 1 /Tema 1

1.1. CONCEPTO DE PSICOPATOLOGIA Y APROXIMACION HISTÓRICA. SISTEMAS DE CLASIFICACIÓN

1.1.1 Concepto de Psicopatología

1.1.2 Aproximación histórica

1.1.3 Sistemas de clasificación

1.2. TRASTORNOS DE INICIO EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA. TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO Y RETRASO MENTAL

1.2.1. Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad

1.2.2. Trastornos de la Conducta

1.2.3. Autismo

1.2.4. Retraso Mental

1.2.5. Trastornos del Apego

1.2.6. Trastorno de Ansiedad por Separación

Unidad Competencial 2 / Tema 2

2.1. TRASTORNOS DE ANSIEDAD

2.1.1 La Fobia Específica

2.1.2 La Fobia Social

2.1.3 El Trastorno de Pánico

2.1.4 La Agorafobia

2.1.5 El Trastorno de Ansiedad Generalizada

Unidad Competencial 3 / Tema 3

3.1 TRASTORNOS DEL ESTADO DE ÁNIMO

3.1.1 Los Trastornos Depresivos

3.1.2 Los Trastornos Bipolares

Unidad Competencial 4 / Tema 4

4.1 TRASTORNOS RELACIONADOS CON TRAUMAS Y FACTORES DE ESTRÉS

4.2 EL TRASTORNO OBSESIVO-COMPULSIVO Y TRASTORNOS RELACIONADOS

4.3 ESQUIZOFRENIA Y OTROS TRASTORNOS PSICÓTICOS

Unidad Competencial 5 / Tema 5

5.1 TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD

5.2 TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA

5.2.1 Anorexia Nerviosa

5.2.2 Bulimia Nerviosa

5.2.3 Trastorno por Atracones

Unidad Competencial 6 / Tema 6

6.1 TRASTORNOS DEL SUEÑO Y LA CONDUCTA SEXUAL

6.2 TRASTORNOS DISOCIATIVOS, SOMATOMORFOS, FACTICIOS Y SIMULACION

6.3 TRASTORNOS DEL CONTROL DE IMPULSOS

6.4 TRASTORNOS POR CONSUMO Y ABUSO DE SUSTANCIAS

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas

de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	50%
<i>Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades, tutorías, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.</i>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	50%
<i>Prueba con 20 preguntas tipo test de 3 alternativas de respuesta (hasta 8 puntos) más 2 preguntas de desarrollo corto (hasta 2 puntos). En las preguntas tipo test las respuestas erróneas penalizan, mientras que las omisiones no.</i>	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

Caballo, V. (2014). *Manual de psicopatología y Trastornos psicológicos*. Madrid: Pirámide.
Recuperado de:
https://www.researchgate.net/publication/267335717_Manual_de_psicopatologia_y_trastornos_psicologicos_2_edicion_Handbook_of_psychopatology_and_psychological_disorders_2nd_edition

American Psychiatric Association. (2013). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders (5th ed.)*. Arlington, VA: American Psychiatric

Belloch, A., Sandín, B., y Ramos, F. (2008). *Manual de psicopatología (ed. revisada) (Vols. I y II)*. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España. Recuperado de: https://3eroseccion1unergmedicina2017.files.wordpress.com/2017/06/manual_de_psicopatologia_i_-_amparo_bell.pdf

6.2. Bibliografía complementaria

Baños Rivera, R., y Perpiñá Tordera, C. (2009). *Exploración psicopatológica*. Madrid: Síntesis, D.L. Recuperado de: <https://www.amazon.es/Exploraci%C3%B3n-psicopatol%C3%B3gica-Psicolog%C3%ADa-cl%C3%ADnica-t%C3%A9cnicas/dp/8477389470>

Belloch Fuster, A., y Fernández-Álvarez, H. (2010). *Tratado de trastornos de la personalidad*. Madrid: Editorial Síntesis. Recuperado de: https://books.google.es/books/about/Trastornos_de_la_personalidad.html?hl=es&id=fa5AAAACAAJ&redir_esc=y
<http://revistas.uned.es/index.php/RPPC/article/viewFile/3937/3791>

Blanco, I., Contreras, A., Valiente, C., Espinosa, R., Nieto, I., & Vázquez, C. (2019). El análisis de redes en psicopatología: conceptos y metodología. *Psicología Conductual*, 27(1), 87-106. Recuperado de: <https://universidadviu.idm.oclc.org/login?url=https://search-proquest-com.universidadviu.idm.oclc.org/docview/2213787321?accountid=198016>

María Teresa Bobes Bascarán, Flórez, G., Seijo, P., & García, J. B. (2019). ¿Mejora la CIE-11 los propósitos epidemiológicos y nosológicos de los trastornos mentales, del comportamiento y del desarrollo? *Adicciones*, 31(3), 183-188. doi:<http://dx.doi.org.universidadviu.idm.oclc.org/10.20882/adicciones.1368>

Sandín, B. (2013). DSM-5: ¿Cambio de paradigma en la clasificación de los trastornos mentales? *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 18, 255-286. Recuperado de: <http://revistas.uned.es/index.php/RPPC/article/view/12925/11972>